Nota U.O.C. n.°: 770 /2020

Asunción, 01 de diciembre de 2020

Señores:
Cesar Mostafa Repuestos
Avda. Ygatimí n.° 169
cesarmostafarepuestos@gmail.com
RUC: 644744-9
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 3869 de fecha 30 de noviembre de 2020, su empresa ha sido adjudicada con relación al ítem 12, al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 05/2020 *"Adquisición de Cubiertas para Vehículos del Ministerio Público"* id: 373.406.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicado en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente Contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

LCO n.° 05/2020 "Adquisición de Cubiertas" id 373400

Contratos

mar 1/12/2020 16:53

Para:cesarmostafarepuestos@gmail.com <cesarmostafarepuestos@gmail.com>;

4 archivos adjuntos (4 MB)

Cesar Mostafa.PDF; Resolución de adjudicación P1.jpg; Resolución de adjudicación P2.jpg; Resolución de adjudicación P3.jpg;

Buenas tardes,
Se remite nota y resolución de adjudicación correspondiente al llamado LCO n.° 05/2020 "Adquisición de Cubiertas" id 373400

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2ª piso | Asunción - Paraguay

Nota U.O.C. n.°: 167 /2020

Asunción, 01 de diciembre de 2020

Señores:
Automotive S.A.I.E.
Ruta Mcal. Estigarribia n.° 1126 – Fdo. de la Mora
servicios@automotive.com.py
RUC: 80003251-9
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. n.º 3869 de fecha 30 de noviembre de 2020, su empresa ha sido adjudicada con relación a los ítems 1,3,4,5,6,7,8,9,13,14,15,23 al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.º 05/2020 *"Adquisición de Cubiertas para Vehículos del Ministerio Público"* id: 373.406.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicado en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente Contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

LCO n.° 05/2020 "Adquisición de Cubiertas" id 373400

Contratos

mar 1/12/2020 16:51

Para:servicios@automotive.com.py <servicios@automotive.com.py>;

4 archivos adjuntos (4 MB)

Automotive.PDF; Resolución de adjudicación P1.jpg; Resolución de adjudicación P2.jpg; Resolución de adjudicación P3.jpg;

Buenas tardes,
Se remite nota y resolución de adjudicación correspondiente al llamado LCO n.° 05/2020 "Adquisición de Cubiertas" id 373400

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. n.°: 769 /2020

Asunción, 01 de diciembre de 2020

Señores:
Pluscar S.A.
Avda. Gervasio Artigas n.° 1.921
rocio.pereira@automotorpy.com
RUC: 80019867-0
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. n.º 3869 de fecha 30 de noviembre de 2020, su empresa ha sido adjudicada con relación al ítem 19, al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.º 05/2020 *"Adquisición de Cubiertas para Vehículos del Ministerio Público"* id: 373.406.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicado en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente Contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

LCO n.° 05/2020 "Adquisición de Cubiertas" id 373400

Contratos

mar 1/12/2020 16:49

Para:rocio.pereira@automotorpy.com <rocio.pereira@automotorpy.com>;

4 archivos adjuntos (4 MB)

Plus car.PDF; Resolución de adjudicación P1.jpg; Resolución de adjudicación P2.jpg; Resolución de adjudicación P3.jpg;

Buenas tardes,
Se remite nota y resolución de adjudicación correspondiente al llamado LCO n.° 05/2020 "Adquisición de Cubiertas" id 373400

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Nota U.O.C. n.°: 768 /2020

Asunción, 01 de diciembre de 2020

Señores:
Rodar S.R.L.
Avda. Eusebio Ayala n.° 4.377
alejandrod@rodarsrl.com.py
RUC: 8005334-6
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 3869 de fecha 30 de noviembre de 2020, su empresa ha sido adjudicada con relación a los ítems 10,16,21,22 al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 05/2020 *"Adquisición de Cubiertas para Vehículos del Ministerio Público"* id: 373.406.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicado en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente Contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ing. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

LCO n.° 05/2020 "Adquisición de Cubiertas" id 373400

Contratos

mar 1/12/2020 16:44

Para:alejandrod@rodarsrl.com.py <alejandrod@rodarsrl.com.py>;

4 archivos adjuntos (4 MB)

Resolución de adjudicación P1.jpg; Resolución de adjudicación P2.jpg; Resolución de adjudicación P3.jpg; Rodar.PDF;

Buenas tardes,

Se remite nota y resolución de adjudicación correspondiente al llamado LCO n.° 05/2020 "Adquisición de Cubiertas" id 373400

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Nota U.O.C. n.° 774/2020

Asunción, de diciembre de 2020

Señores:
Trans Itapúa S.R.L.
Victor Molas n.° 1.086 casi Manfres Stark Coscia
transitapuasrl@gmial.com
R.U.C: 80040130-1
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. n.º 3869 de fecha 30 de noviembre de 2020, las empresas Automotive S.A.I.E., Rodar S.R.L., Pluscar S.A., César Mostafa Repuestos, han sido adjudicada al llamado Licitación por Concurso de Oferta n.° 05/2020 *"Adquisición de Cubiertas para Vehículos del Ministerio Público"* id: 373.400. En ese sentido, se adjunta a la presente nota, resolución de adjudicación y acta de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

LCO n.° 05/2020 "Adquisición de Cubiertas" id 373400

Contratos

mar 1/12/2020 16:38

Para:transitapuasrl@gmail.com <transitapuasrl@gmail.com>;

4 archivos adjuntos (22 MB)

Resolución de adjudicación P1.jpg; Resolución de adjudicación P2.jpg; Resolución de adjudicación P3.jpg; Acta de evaluación de Cubiertas 1.PDF;

Se remite resolución y acta de evaluación P1 correspondiente al llamado LCO n.° 05/2020 "Adquisición de Cubiertas" id 373400

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

LCO n.° 05/2020 "Adquisición de Cubiertas" id 373400

Contratos

mar 1/12/2020 16:40

Para:transitapuasrl@gmail.com <transitapuasrl@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (14 MB)

Acta de evaluación de Cubiertas 2.PDF;

Buenas tardes,

Se remite acta de evaluación P2 correspondiente al llamado LCO n.° 05/2020 "Adquisición de Cubiertas" id 373400

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay